

HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8086

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 12 de Febrero de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

SINDICATO FARMACÉUTICO ALAVÉS

El derecho y la fuerza

El pleito latente hace años entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria y los Farmacéuticos, acaba de tomar derivaciones peligrosísimas, según se deduce de la Comunicación del Director del Laboratorio Municipal, don Germán Baraibar leída en la sesión del jueves y que ayer publicamos.

Para que nuestros lectores puedan juzgar este asunto con algún conocimiento, vamos a exponer sus antecedentes, en forma suscinta.

El Ayuntamiento vitoriano acordó en el año 1901 establecer la actual Farmacia Municipal: las ventajas notorias que, en el orden económico especialmente, se seguirían para el Tesoro municipal, y la mejor asistencia de la clase menesterosa, motivaron al Concejo a tomar tal acuerdo, abriéndose dicha Farmacia en el mes de Enero de 1902, previo informe favorable del Subdelegado de Medicina don Ricardo Arellano; y cumplidos los trámites necesarios para el caso.

Tan cumplidos fueron los preceptos legales que no prosperó el recurso legal que interpusieron los farmacéuticos de Vitoria, primero ante el propio ayuntamiento, después ante el señor Gobernador civil y Comisión Provincial y por último ante el Tribunal contencioso administrativo. En todas las apelaciones se reconoció el derecho del ayuntamiento de Vitoria a establecer farmacia propia para las necesidades de sus pobres.

En este estado se hallaba el asunto, cuando a requerimientos de varios Colegios de farmacéuticos se publicó por el Ministro de la Gobernación, una Real Orden, el 11 de Mayo de 1903, prohibiendo a los ayuntamientos la creación de farmacias, ni siquiera para atenciones de beneficencia, fundándose entre otras razones, en el peligro de mala organización del servicio.

El ayuntamiento vitoriano juzgó improcedente la aplicación a este país de aquél superior mandato, elevó al Gobierno una respetuosa petición el día 20 del mismo mes y año, solicitando se exceptuara la Farmacia Municipal de Vitoria, de la regla general. A pesar de haber transcurrido dieciocho años desde aquella fecha la petición no ha sido resuelta.

Desde entonces ha continuado el forcejeo entre el Ayuntamiento y los farmacéuticos: aquél defendiendo una conquista que consideraba beneficiosa para el procomún, y estos tratando de impedir el funcionamiento de la Farmacia Municipal.

Esta lucha se ha circunscrito al terreno legal, hasta el momento en que los vientos de fronda del sindicalismo, han penetrado en las asociaciones farmacéuticas, como en otras clases sociales organizadas, y el Sindicato Farmacéutico Alavés ha decidido hacerse justicia por sí mismo declarando el boicot a la Farmacia Municipal: la orden ha sido atendida, y hoy se encuentra nuestra Farmacia, sin poder proveerse de las materias necesarias para sus drogas y medicamentos, y en peligro inminente de tener que dejar sin asistencia a los enfermos pobres vitianos.

Ante este gravísimo conflicto, nuestro Ayuntamiento veiendo por sus administrados meesteros, y por sus propios prestigios, que no pueden quedar a merced de fallos de entidades particulares, por muy respetables que sean, ha adoptado una energética actitud de defensa. Gestiona la resolución favorable de su petición y el aprovisionamiento urgente de su Farmacia. Para lograr lo primero espera del señor Dato un apoyo eficaz, y para lo segundo cuenta con ofrecimientos muy importantes, que salvarán interinamente su crítica situación. También el ilustrísimo señor Gobernador civil se ha colocado resueltamente del lado del Ayuntamiento.

No pretendo un absurdo el Concejo vitoriano: actualmente funciona por lo menos una Farmacia, autorizada legalmente, en condiciones similares a la de Vitoria.

Ni es asunto de poca monta para el erario municipal esta cuestión: estínguidos veinte productos farmacéuticos, de los de más uso, resulta, según cálculos presentados por el jefe del Laboratorio don Germán Baraibar, que adquiridos por mediaión de la Farmacia Municipal cos-

taron el año pasado al Concejo vitoriano, unas dos mil pesetas y si hubieran sido suministrados por las farmacias de Vitoria hubieran importado más de OCHO MIL, es decir un trescientos por ciento más caro. En el año último las medicinas de sus pobres costaron al municipio unas once mil pesetas, y de haberlas adquirido en las otras farmacias el coste habría excedido de TREINTA Y UN MIL PESETAS.

Parte de estas razones económicas, existe una poderosa orientación moderna en favor de que las Corporaciones populares municipales en cuanto forma por decirlo así, el acervo común de necesidades generales. La municipalización de servicios aunque no supusieran ventaja económica alguna para los ayuntamientos, y hasta con quebranto, encierra en sí una virtualidad fecundísima: la de impedir el posible abuso del comercio particular. Es la válvula de seguridad que regula la normal cotización de las mercancías y de los productos indispensables para la vida. Esta sola ventaja la avalora extraordinariamente.

Para concluir insistiremos en afirmar que la situación actual está erizada de peligros, y que desearemos se resolviera por medios legales, sin violencia, ni fuerza, este grave problema.

El atajo que ha elegido el Sindicato Farmacéutico Alavés, para imponer su criterio, lo reputamos peligrosísimo: hubiera utilizado las armas que las leyes le otorgan, para sostener su demanda, y a nadie le extrañaría que tratara de defenderse los intereses particulares de sus miembros, con el mayor denuedo, pero desde el momento en que abandona el camino normal y ordenado que le brindan las disposiciones legales vigentes, para recurrir al boicot y a la fuerza, hemos de condenar abiertamente su actitud.

Ignoramos si caen o no dentro del Código Penal los acuerdos del Sindicato Farmacéutico, al prohibir el suministro de medicinas a nuestra farmacia y al imponer a un dependiente de ésta, el abandono de sus funciones, pero nos parece evidente que siguiendo este derrotero se bordea temerariamente la responsabilidad criminal.

El suceso ocurrido en Barcelona, del que ayer se ocuparon los periódicos, es una advertencia muy oportuna y digna de ser meditada.

Nosotros no admitimos que ninguna clase de la sociedad, ni ningún gremio, ni asociación, pueda erigirse en árbitro de sus decisiones, para imponerlas sinapelación, a las demás; sobre altos y bajos, debe existir en toda colectividad regularmente organizada, un poder independiente y supremo que decida con carácter imperativo las diferencias intestinas de sus miembros. La subversión que entraña lo contrario es manifiesta.

Siempre hemos mantenido sin vacilación alguna esta actitud, que juzgamos la única acertada.

Lo mismo creemos que opinarán los propios farmacéuticos de Vitoria si recapacitan serenamente acerca de su actual situación.

Constituye una clase muy digna de respeto que quisieramos volver a cauces ordenados en sus demandas profesionales, para mantener incolumidad y prestigio.

La ley y el derecho es algo sagrado e intangible, que no debe confundirse con la violencia, y menos ser suplantado por el ciego poder de la fuerza.

Ante este gravísimo conflicto, nuestro Ayuntamiento veiendo por sus administrados meesteros, y por sus propios prestigios, que no pueden quedar a merced de fallos de entidades particulares, por muy respetables que sean, ha adoptado una energética actitud de defensa. Gestiona la resolución favorable de su petición y el aprovisionamiento urgente de su Farmacia. Para lograr lo primero espera del señor Dato un apoyo eficaz, y para lo segundo cuenta con ofrecimientos muy importantes, que salvarán interinamente su crítica situación. También el ilustrísimo señor Gobernador civil se ha colocado resueltamente del lado del Ayuntamiento.

No pretendo un absurdo el Concejo vitoriano: actualmente funciona por lo menos una Farmacia, autorizada legalmente, en condiciones similares a la de Vitoria.

Este tarde se reunirá en el gobierno, la Junta Provincial de Subsistencias para seguir tratando de la baja de los artículos.

El pan baja

En la Alcaldía se ha celebrado esta mañana una reunión entre la Comisión Municipal de Subsistencias y los fabricantes de pan, acordándose que desde el día 15 al 28 de Febrero inclusive, disminuyan 0'10 pesetas el precio de la onza de dos kilogramos, vendiéndose por tanto a 1'35, y desde 1'º de Marzo, que se venda otra 0'05 pesetas menos, o sea a 1'30 pesetas.

NUEVO TEATRO

Gran Compañía de Comedias

dirigida por los actores cómicos Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla

Función para mañana domingo

Reprise del juquete cómico en tres actos y en prosa, original de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca,

EL ULTIMO BRAVO

El lunes 14. la comedia en cinco actos,

Militares y paisanos

Dedicadas a los jefes, oficiales y tropa de esta plaza.

A las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche

Impresiones escénicas

Más que la obra disparatada y burdamente graciosísima que ya conocemos por lo menos tan bien como los autores, llevónos ayer al Nuevo Teatro el deseo de ver la labor del señor Zorrilla, que habíamos oido e'ogiar grandemente. Y al contrario de lo que otras veces suele ocurrir, que la realidad no alcanza a lo imaginado, sucedieron anoché que reímos estrepitosamente—con la totalidad del público—la creación enormemente cómica que del «Ogro de las ventas» hace Perico Zorrilla en la «Tragedia Laviña».

Creemos que el trabajo del citado actor no puede superarlo—ni aun igualarlo—ningún otro. Estuvo pasmoso de naturalidad y gracia—hasta en algún que otro embutido—en el decir, y de aguda observación en la mimica y acción. Fué requerido con insistencia en un mutis y rabiosa aplaudido al finalizar los dos actos; así como sus compañeros y bellas compañeritas de escena que secundaron a maravilla el trabajo del popular y graciosísimo comediant.

Entretuvo honestamente el saimeite «El día del juicio» que obtuvo una lucida interpretación por parte de todos sus intérpretes.

P. B. O.

Colegio de Santa María

Recepción de congregantes

Ayer se celebró en este acreditado centro de educación, la festividad de Nuestra Señora de Lourdes con especial solemnidad.

Día prefijado para la recepción de los nuevos congregantes de María Inmaculada, la misa de Comunión se vió muy concurrida a pesar de la crudeza del tiempo y lo temprano de la hora.

Durante una parte de la Santa Misa cantóse el relato de las apariciones como lo suelen hacer los peregrinos a lo largo del Gave en la fantástica procesión de las antorchas. La primera enseñanza hizo lo propio en la misa de las nueve.

Por la tarde, después de las clases, desarrollóse en la capilla una brillante y conmovedora función religiosa.

Cantados los himnos al Espíritu Santo y a la Santísima Virgen, el R. P. Director en una ferviente alocución, hizo vibrar los corazones amantes de María, presentando a la Inmaculada como lo hiciera el venerable Padre Chaminade con los jóvenes congregantes de Burdeos a raíz de la revolución francesa.

La Inmaculada es el mejor antídoto contra el grosero materialismo e indiferentismo religioso, grandes males del siglo pasado que parecen desbordarse aún más amenazadores en el siglo actual. En la juventud debe formarse una legión de honor para luchar en ese campo enemigo. Su estandarte ha de ser la Virgen Inmaculada y sus armas una fe robusta y una pureza sin nincila. A engrasar esa legión de soldados de María vienen los nuevos congregantes que tanto en el Colegio como fuera de él serán estudiantes modelo, cristianos fervorosos y apóstoles del bien entre sus compañeros....

Terminada la plática subieron las gradas del altar los nuevos congregantes y en un conmovedor diálogo se hizo sentir a todos la importancia de la nueva investidura. Todos se consagraron a María Inmaculada recibiendo la medalla correspondiente y acto seguido se expuso el Santísimo dando la bendición a todos los concurrentes. Organizóse para terminar una solemne procesión a la Virgen de Lourdes primorosamente iluminada en los jardines del Colegio y después de algunos cánticos apropiados a la circunstancia, el congresante José Luis Castellanos recitó una hermosa poesía a la Virgen Inmaculada con entusiasta declamación y una dicción admirable.

Con esta ocasión se han dado y se proyectan dar conferencias con proyecciones sobre los milagrosos sucesos de Lourdes.

Costumbres vitorianas

Antigua organización

de las Vecindades

En el frecuente espigüeo por el archivo de la Plaza Nueva y siguiendo el orden de fechas, hallamos un bando del Gobernador civil señor Cid, documento que lleva la fecha 12 de Agosto de 74, y tiene por objeto hacer públicos dos telegramas, que, del Ministerio de la Gobernación, en dicha fecha habíanse recibido en nuestra ciudad; el uno, anunciando la «gratífica nueva de que Alemania, Inglaterra y Francia habían oficialmente reconocido al Gobierno español; y dando cuenta, el otro, de la toma de Oteiza, con la consiguiente derrota del jefe carlista Mendiriz, así como de los diez y ocho batallones legitimistas que, con artillería inclusiva, defendieron dicha plaza tomada.

Por haberse observado omisiones en la lista formada por Vitoria, con motivo de la obligada recluta de la Milicia Nacional, el Inspector de dicha institución, publicó una especie de recordatorio, del mismo, que el Alcalde accidental don Juan Herrero, daba traslado a las Vecindades, con fecha 28 de Octubre de 1874.

El 13 de Septiembre de 1877, el alcalde don Ladislao de Velasco visitó la escasez de agua potable que, sobre todo en la época de estiague venía observando, y aprovechó la oportunidad de la desaparición de la monumental fuente del Menterón (hoy Plaza de la Virgen Blanca) que surtía agua de manantiales de Berrosteguieta, cuya adquisición y conducción costaron al Ayuntamiento, el año de mil ochocientos setenta, la suma de ciento setenta y seis mil ochocientos veintiocho reales, y que antigüamente estaba reducido a una insignificancia, aun reforzado con otro manantial de Las Trianas, aguas destinadas a surtir dos fuentes sitas en la Plaza Mayor: el señor Velasco, repetimos, daba cuenta a las Vecindades de las bases que el municipio había concertado con el señor González de Lopidana, de Burdeos, para lograr completo abastecimiento de aguas, por medio de un pozo artesiano, que proyectaba abrir en el Menterón, hoy Plaza de la Virgen Blanca. Por dichas bases el Ayuntamiento comprometióse a contratar hasta cuarenta litros por segundo, si los hubiese, abonando cien mil duros en total. De conseguir más agua, y llegado el caso de necesitarla el municipio, hasta los setenta y cinco litros, sobre los cien mil duros consignados pagaría mil duros más, por litro de exceso, desde el citado límite de los cincuenta litros. De setenta litros por segundo en adelante, la cantidad en más a abonar, sería de quinientos duros por litro; aunque el compromiso en firme, era solamente de los cien mil duros, por cincuenta litros. Lo demás era postergativo.

En cuanto a los gastos de toda clase de trabajos, eran por cuenta exclusiva de la Sociedad, sin derecho a indemnización en caso de un fracaso, como así resultó, toda vez que habiéndose profundizado hasta mil veintiún metros, no pudo conseguir éxito alguno.

En la citada plaza de la Virgen Blanca, a la izquierda de la base del Monumento a la Batalla de Vitoria, puede verse la lápida conmemorativa del referido pozo, que solo sirvió para arruinar a una empresa, y cuyo fondo estaba a 503 metros bajo el nivel del mar.

Un bando de 27 de Septiembre de 1878, dado por el Alcalde don José María de Zabala, nos da a conocer cómo a los sirvientes de la ciudad habíase concedido como plazo, hasta el 1º de Octubre siguiente (que luego se amplió por don Alvaro Elío) para proveerse de las correspondientes cartillas.

I.

Frontón Vitoriano

Mañana DOMINGO 13 de Febrero a las TRES Y CUARTO en punto

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Chortena y Baltasar (azules)

CONTRA

Fernandez I y Errasti (rojos)

Los azules a sacar del 5 y los rojos con saque libre

Una carta

El señor Presidente del «Sindicato Farmacéutico Alavés», nuestro estimado amigo don Tomás de Bulnes, nos envía la carta que publicamos a continuación, atendiendo muy gustosamente a su ruego.

* * *

Vitoria 12 Febrero 1921.

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.
Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted tenga la bondad de publicar esta carta como rectificación y aclaración al escrito leído en la sesión última del excelentísimo Ayuntamiento y publicado en HERALDO ALAVÉS de ayer.

Como presidente del Sindicato Farmacéutico Alavés, asociación farmacéutica constituida para la defensa, mejoramiento y progreso científico y material de la clase, me creo en el ineludible deber de rebatir las manifestaciones del citado escrito, haciendo constar:

Que es inexacto que este Sindicato se haya dirigido a D. Federico Puente, ayudante del Laboratorio y suplente del farmacéutico municipal, para que presente la dimisión de su cargo; pues únicamente hizo indicaciones a D. Lucas Puenteb, padre de don Federico y vicepresidente del Sindicato, para que por razones de compatrierismo y de decoro profesional, recabara de su hijo, no prestase su concurso a una Farmacia declarada ilegal por R. Orden de 11 de Mayo de 1903.

Que los farmacéuticos de Vitoria, que no desean más que el cumplimiento de la ley, y que en este asunto van por el Fuego y no por el huevo, no consentirían nunca que los pobres de la Beneficencia se quedaran, por culpa de la intransigencia del Municipio, sin la debida asistencia de medicamentos; siendo varios y creemos lo serán todos, los que estamos dispuestos a servirles gratuitamente las medicinas elaboradas en nuestras farmacias, si llegara el caso de que el Ayuntamiento no se pudiera suministrar en su dependencia municipal.

Y, por último, que quienes verdaderamente defienden los derechos e intereses de la clase menesterosa, son los farmacéuticos, que solicitan sea cumplida la ley, que ordena dejarse aquella en libertad de servirse de cualquiera de las farmacias de la población, pagando el Ayuntamiento los medicamentos por una tarifa especial económica, y no que tengan que ir forzados por ser pobres a una farmacia determinada, les inspire o no confianza.</p

— DE AYER A HOY —

EXTRANJERO BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha publicado un decreto autorizando durante un año la exportación de lana, cuero y caballos.

CONSTANTINOPLA.—Parece ser que se ha llegado a un acuerdo entre los delegados del Gobierno turco y los de Angora, por lo que asistirán a la conferencia de Londres en un solo grupo.

CATTARO.—Habido nuevos combates entre las tropas yugoeslavas y la población montenegrina, teniendo los primeros más de 400 muertos.

BELGRADO.—La situación vuelve a ser muy grave, pues los croates y eslovenos se han negado a prestar fidelidad al príncipe regente. Dicen también que éste está dispuesto a abdicar.

WASHINGTON.—Dass como seguro que las Cámaras de representantes del Estado de Connecticut va a estudiar un proyecto de ley que tiende a condenar a muerte a todos los locos recopilados como incurables.

RIO JANEIRO.—El Gobierno federal ha acogido dar asilo a 10.000 refugiados del ejército de Wrangel que se mueren de hambre en los «abourgs» de Constantiopla.

BERLIN.—El anteproyecto de las contrapropuestas que Alemania ha de formular en la Conferencia de Londres, y que se están preparando en el ministerio de Hacienda, queda fijado en 150.000 millones de marcos oro, el máximo de la capacidad de pago de Alemania para las reparaciones, incluyendo en esa cifra las entregas y prestaciones en naturaleza que se han realizado ya.

DUBLIN.—Una estadística oficial da el número de ataques sostenidos con las fuerzas de la Corona desde el principio de los disturbios irlandeses hasta el 3 de Enero del corriente año. De ella resulta que murieron 224 policias y 57 soldados, siendo heridos 142.

ESPAÑA MURCIA.—La Unión Mercantil e Industrial ha dirigido al señor Dato un telegrama pidiéndole se suspenda la aplicación de la ley de impuestos de utilidades a las sociedades mercantiles.

BARCELONA.—Por venta clandestina de tabaco se han hecho más de 50 denuncias, habiéndose encallado la policía de 1099 cajetillas y 2475 puros.

CIUDAD REAL.—Quedó solucionada satisfactoriamente la huelga de brazos caídos que sostienen los obreros de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A. en la sección de Ciudad Real.

BARCELONA.—Ha sido detenida la Junta Directiva del Sindicato Farmacéutico, por emplear los mismos procedimientos que los Sindicatos obreros, negándose a disolverse a pesar de las órdenes gubernativas.

MADRID.—Ayer noche terminó el plazo de admisión de instancias a las elecciones de auxiliares administrativos del Gobierno, calculándose en tres mil las presentadas.

VALENCIA.—El candidato que cuenta con más probabilidades para desempeñar el cargo de Gobernador de Valencia es el general Sanjurjo.

aprovechar los materiales que se les señalaron.

El señor Alcalde de barrio del pueblo de Etura, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial por el que se declaró exentos de responsabilidad a denunciados vecinos de Guevara por pasturación de ganados en monte comunual de la jurisdicción del primero y en término «La Loca».

Que por la Comisión Provincial se cite a comparecencia a los pueblos de Etura y Guevara.

Escripto solicitando autorización para incluir en las tarifas del Regimiento industrial, algunas epigrafes de industrias no comprendidas hoy en ella.

De conformidad con lo solicitado.

DENTADURAS

Construcción perfecta y económica. Extracciones con anestesia.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

ONDA.—Médico-Dentista

S. Prudencio 28 3.^o (frente al Nuevo Teatro)

Notas de Sociedad

LOS QUE VIÁJAN

Procedente de la República Argentina y con el fin de pasar unos días con su familia se encuentra en Vitoria don Zácaras de Vizcarra profesor que fué del Seminario Conciliar.

—A Bilbao marchó don Abdén Landa, Administrador-jefe del Asilo Provincial.

—Regresaron de su viaje de novios los señores de Arechederreta.

EL DEBER DE TODA MADRE

Es conocer cómo deben cuidar de la salud de sus hijos

New Orleans, La.—«No tengo palabras adecuadas para alabar como se merece el Compuesto Vegetal, pues sé que sin él, mi hija nunca hubiera sanado. Por espacio de un año sufrió muchísimo de periodo irregular, dolores de estómago, mareos y calambres, que ya bien. Recomiendo el Compuesto Vegetal a Lydia E. Pinkham a todas las madres y autorizo a Ud. a que publique esta carta.»

Sra. A. ESTRADA, 129 N. Gálvez St., New Orleans, La.

Philadelphia, Pa.—«Mi hija sentía cansancio extremo y no existía causa aparente para este malestar. Ya había tomado anteriormente el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, pues tengo la seguridad de que puede serme muy útil.»

Sra. E. PURDY, 85 Vancouver Ave., Detroit, Mich.

Mujeres que han estado contando a otras mujeres durante cuarenta años, como él

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

les devolvía la salud cuando surían de enfermedades femeninas.

Son muchas las mujeres que sufren y soportan sus sufrenimientos en la creencia de que éstos son incurables, no es así. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es un remedio que cura de raíz todos los males femeninos y al mismo tiempo tonifica y fortalece todos los órganos, abre el apetito y predisponde el organismo a una nutrición completa. Tengan presente que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es una medicina que cura y no puede compararse a los jardines, reconstituyentes y tónicos que se usan en estos casos es ineficaz y pasajera.

Escríbale solicitando consejo a Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn Mass. y recibirá contestación adecuada a su demanda.

De venta en todas las farmacias

Ibarra de Bramayana

Boda

En la parroquia de Areoaga de este valle, como domicilio de la contrayente, tuvo lugar la boda de nuestro amigo Bernardo Muñoz con la afable señorita Martina Lasaga, saliendo después la feliz pareja para San Sebastián en donde pasaron la luna de miel.

Muerte sentida

Después de recibir los Santos Sacramentos y de penosa y larga enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en la antigüedad de Uribarri, doña Simona Arriola Bengoa y Murua, persona muy estimada por las buenas cualidades con que se hallaba adornada, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su apreciable familia mi más sentido pésame y quiera Dios concederla la resurrección cristiana tan necesaria en tales casos.

Obras hidráulicas

Se notan algunos preparativos, precursores de la continuación de las obras que los dueños Unanue y Compañía piensan acometer en el hermoso salto de agua de que son concesionarios en este Municipio y cuyos trabajos quedaron suspendidos al comienzo de la guerra europea.

Carnaval

Apenas se han notado en este municipio las fiestas de Carnaval, porque no se vió ni una sola careta por las calles ni existen bailes nocturnos.

Enferma

Por hallarse enferma de algún cuidado, ha sido sacramentada la bondadosa señora doña María Cruz Zubizarreta madre política de nuestro querido y buen amigo don Felipe Ibáñez, esperando, como así se lo rogaron, conceder al Señor a la paciente un pronto y total restablecimiento en la enfermedad que viene padeciendo.

EL CORRESPONSAL.

9-2-1921.

: Teatro Circo de Vitoria :

Grandes funciones de cine para mañana 13 de Febrero, de 1921

II las 3 y 3½ infantil. II las 6 y 1½ Vermouth. A las 9 y 1½ Popular

Estreno de la estupenda película en series; grandioso éxito en Madrid,

Los ginete de la luna

(18 episodios).—Protagonistas Mildred Moore y Art. Acord

Al fondo del abismo

(2 partes)

La gran película interpretada por Tom Moore.

El pensamiento (5 partes)

El problema ferroviario

Cuando más encendido se encontraba este problema, acaso por agotamiento de sus mantenedores, llega a nuestras manos un trabajo interesante, publicado por el Director del ferrocarril de Tomelloso, don Francisco Martínez, y como en él se trata la cuestión de una manera muy diferente a la que hasta ahora ha sido «básica» en el problema, encontramos altamente conveniente seguir los párrafos más culminantes de dicho trabajo en el orden establecido por su autor.

LA CRISIS FERROVIARIA.—Es el primero de ellos, y el señor Martínez se muestra poseído de pesimismos en cuanto a creer que «no será aplicado remedio al mal», fundando sus negros vaticinios en un verdadero acercamiento de las empresas ferroviarias, que, pese a haber seguido a tiempo la evolución de los elementos progresivos del transporte, se encuentran hoy enormemente distanciados del paralelismo necesario para que los servicios puedan desarrollarse en una justa normalidad.

Declara el señor Martínez su horror por los números estadísticos, pidiendo acaso que pocas veces son sincera expresión de la verdad, y se atiende a los hechos como más palpable demostración de sus assertos. No cabe ni aun modificación en las frases empleadas. Dice el señor Martínez: «Por cualquier ferrocarril hallaremos en las estaciones de la línea numerosos trenes detenidos, para dar paso a otros, lo cual es una de las causas del irritante retraso con que se realiza la circulación de viajeros.

Dotadas las estaciones de los mismos elementos que se juzgaron bastantes hace treinta años y sobre todo, faltas de vías apartaderos, para maniobrar con el material de trenes y de muelles, los trenes de mercancías necesitan ejecutar largas maniobras, algunas veces fuera de agujas para dar paso al tráfico de viajeros y a los trenes preferentes.

Consecuencia de esto es que los trenes de mercancías se inmovilizan horas y horas, inutilizando de este modo la acción del material móvil y de tracción que invierte en sus recorridos cuatro veces más tiempo del reglamentario.

En los grandes nudos ferroviarios se pueden ver, casi constantemente, aglomeraciones enormes de material móvil, que a menudo exigen la suspensión del tráfico nacional en zonas enteras, para dar tiempo a que puedan resolverse tales perturbaciones.

De esta suerte el material de transporte presta un servicio útil de cinco a ocho veces menor que su posibilidad de aprovechamiento: he aquí la verdadera causa de su insuficiencia más que la carencia de vagones.

Otro de los apartados lo dedica a puntualizar hasta qué grado perjudica los males del servicio ferroviario al interés nacional y al de las empresas, y de él son los siguientes conceptos: «El hecho es que la energía nacional, sensible a las fuertes reacciones del exterior, se muestra propicia a un espléndido desarrollo; y, a pesar de las grandes dificultades de los transportes, pese de que todos los elementos del Estado y de la organización industrial son contra el interés público, la energía de la Nación avanza y se impone. Esta situación que da idea de cómo se hallaría el poder económico de España si a él contribuyera, en la justa medida el servicio ferroviario, da también la impresión del daño que estamos causando en el patrimonio futuro del país.

Otro de los apartados lo dedica a puntualizar hasta qué grado perjudica los males del servicio ferroviario al interés nacional y al de las empresas, y de él son los siguientes conceptos: «El hecho es que la energía nacional, sensible a las fuertes reacciones del exterior, se muestra propicia a un espléndido desarrollo; y, a pesar de las grandes dificultades de los transportes, pese de que todos los elementos del Estado y de la organización industrial son contra el interés público, la energía de la Nación avanza y se impone. Esta situación que da idea de cómo se hallaría el poder económico de España si a él contribuyera, en la justa medida el servicio ferroviario, da también la impresión del daño que estamos causando en el patrimonio futuro del país.

El segundo fenómeno negativo va dirigido contra el interés económico de las empresas. Un mal servicio minima la producción, reduce la potencia productora local; pero además engendra desorden y este es el campo mejor abonado todo lo ilícito, así por parte del público como por la del personal ferroviario.

De este modo, al perjuicio, inmediato que las empresas experimentan por la reducción de ingresos, hay que añadir este otro fenómeno causado por influencia, que consiste en un aumento abrumador del pago de indemnizaciones por averías y pérdidas.

DAPHNE.

Carnaval

Apenas se han notado en este municipio las fiestas de Carnaval, porque no se vió ni una sola careta por las calles ni existen bailes nocturnos.

Enferma

Por hallarse enferma de algún cuidado, ha sido sacramentada la bondadosa señora doña María Cruz Zubizarreta madre política de nuestro querido y buen amigo don Felipe Ibáñez, esperando, como así se lo rogaron, conceder al Señor a la paciente un pronto y total restablecimiento en la enfermedad que viene padeciendo.

CARNIVAL.

Apagó el señor Dato que entre

FLORIDA, 34, 1.^o

Liquidación definitiva

El señor Ferricos

Rodríguez en Vigo

Por teléfono

3 tarde.

La primera conferencia

Vigo.—De regreso de su viaje a Chile, se encuentra en esta población el señor Francisco Ferricos.

Anoche dió una conferencia en el Círculo Mercantil, ante numerosa y selecta concurrencia exponiendo las observaciones que ha hecho durante su permanencia en América.

Dijo que al regresar de aquellas tierras se muestra más orgulloso de ser español.

Hablando del viaje del Rey a América, manifestó que será muy provechoso y que servirá para estrechar más los lazos de unión y fraternidad hispano-americana.

Terminó diciendo que si los políticos españoles no han perdido la cabeza, ese viaje regio debe realizarse a la mayor brevedad posible.

MAESTRO

Se necesita en la Escuela particular de uno de los pueblos de esta provincia: debe saber dibujo.

Informes en esta administración.

Madrid al día

Por teléfono

Madrid, 3 tarde.

El lock-out

El lunes próximo se declarará el lock-out a los obreros albañiles por no aceptar éstos las bases propuestas por los patronos.

La prensa izquierdista

Ha dejado de publicarse el diario «España Nueva».

«El País» ya ha enviado un comunicado a sus colegas diciendo que en breve volverá a reaparecer con el mismo cuerpo de redacción y como director el señor Castrovídeo.

Conferencias para obreros

El Comité directivo de «Gráfica Española» ha organizado una serie de conferencias para el obrero del libro a fin de que pueda ampliar sus conocimientos.

Este curso de conferencias que comenzará el día 14, promete resultar muy brillante e interesante.

Disposiciones oficiales

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

La «Gaceta»</b

Propietarios
Vlida é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12-Madrid

E el mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibióticas
Antiherpéticas

A VISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Grandes Obras de la Guerra Europea

Mis recuerdos de la guerra por el general alemán E. Lüdendorff. La gran flota británica del Almirante inglés Lord Jellicoe, gran enciclopedia espasa, Salvat, Segui, etc., etc.

Todos los días novedades en obras de Medicina, Ciencias, Artes, Literatura, Música, Religiosas y Litúrgicas, nuevo misal romano en dos tamaños.

Nuevo mapa de Europa y el gran Atlas Stettler alemán. Antes de encargar toda clase de material de escuelas consultese esta casa por tener grandes rebajas para los señores maestros.

Correspondencia diaria con Madrid, París, Londres, Berlín e Italia, para encargos de libros.

Librería Universal de Lináceros.
Fueros 1 — VITORIA.

TRIUMPH

Motocicletas - Bicicletas
Side-cars Accesorios
Paseo de Recoletos, 14. — Madrid

HERALDO ALAVÉS
Apartado de Correos, núm. 14

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A
San Prudencio, núms. 7 y 7 bis
Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOSER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo. — Ventas al contado.
CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estremecimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos a quien los pida.

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Presbítero 50

JUEGOS FLORALES

NOVELA con licencia de la Autoridad Eclesiástica

TOMO II

yo la goce... ¡Sobre todo, que yo sepa que no lloro!... Ande usted Señor Vicario, mándela usted llamar con cualquier pretexto. ¡Mire usted que yo no aguantó dos días! ¡Eí llegando a Flandes ya no hay más Flandes y cada lágrima de esa mujer es una descarga eléctrica que me crispa, y me aplana, y me punza, y me quema, y... ¡por Dios llámela usted, y no me oculte usted nada, aunque me caiga redondo al suelo: pues para vivir de esta manera, mejor es morir de repente... ¡maldito sea el amor y hasta la hora en que la conozco! (digo) no: ¡todo, antes que maldecir haberla conocido!... Pero que no

deje usted de apretarle las clavijas, pues lo que usted no consigue no lo consigue nadie, y ¡aunque no me quiera que se vaya... a un convento... Yo le pago una pensión: pero que no sufra más, ¡que no llore! ¡Por Dios, Señor Vicario, que no llorel!...
— Bueno: cálmese usted, cálmese usted. Llamarla, como usted comprenderá, no debo hacerlo, porque sería hasta contraproducente: pero desciende usted que ella vendrá y que no quedará por mi parte, sobre todo, si yo me persuado de que en efecto ella lo quiere a usted.

— Eso, aunque ellí lo niegue, que es muy capaz.

— Mentir, no mienta.

— Pues por Jesucristo vivo, Señor Vicario. —

Un monaguillo desde la puerta:

— Señor Vicario, un santolio!

XVII

El torniquete

— Pues mitío... sin dirijirme la palabra desde entonces. Y ella... pues sin mirarme.

— Y en vista de todo eso ¿tú qué piensas hacer?

— Pues... morirme, Señor Vicario: morirme en un rincón, de pena y de vergüenza...

— De vergüenza, por qué?

— Le parece a usted chica vergüenza seguir comiendo el pan, en la actitud en que se han puesto? Yo preferiría, Padre, todos los suplicios del mundo a cuando llega cada día la hora de comer y se come

tres veces! Crea usted que se me echa un nudo en la garganta y me muero de remordimiento si no como, porque me parece que es que los desarro... y más me muero si como, porque hasta el olor de la comida me repugna, y me corro de vergüenza de que puedan creer que no la tengo cuando me pongo a comer como si tal cosa... y todo se me vuelve morirme los labios, y tragarme las lágrimas, y llevarme hasta sin respirar para que se me pasen las fatigas que me vienen, y pedirle al Santísimo Sacramento que por el amor de Dios no tenga que vomitar; que no sé cómo no lo hice la otra mañana, porque el estómago no es como el corazón que está en la mano de una, y dijo su señoría que no, que lo que toca él no admisión aquella chuleta... hasta que la tuve que dejar casi toda, porque me entraron unos sudores que me secaba en berza, y un asco y unas báscas, que me moría...

— Y en vista de todo esto, vuelvo a insistir: ¿tú qué piensas hacer?

— Pues lo que ya te he dicho: morirme en un rincón, y que Dios tenga misericordia de mi alma. Mire usted, Señor Vicario: —siguió diciendo con la más energética de las resoluciones: — irme, yo no me voy. La gente es muy mal pensada, y, si me ven salir de estampida, creerán y con razón que es porque ellos me ponen en el despañadero; y prefiero morirme cien veces, a que ellos tengan que perder en el concepto público, por causa de mí. Usted no sabe las simpatías que yo tengo por todas partes y lo que me quiere todo el mundo, no se por qué, que hasta ahora no me había yo dado cuenta de la cosa. Pues bien: si con lo que ha pasado y con lo que Juana estará armando por ellí (que eso quiero de usted: que usted la llame y le lea la certificación, para que no sea loca y no me haga más daño)... pues bueno: si la gente vierla que me iba a servir, o a cualquier parte, crea usted, Señor Vicario, que apedreaban la casa. Así

es que lo mejor es callarse y aguantar, que más pasó el Señor por nosotros; y aguardar a que pase la tormenta, o morirse entretanto. Yo no debo en decencia intentar otra cosa. Ellos me han dado el pan... la posición... me lo han dado todo. Y si, cuando ha habido que engordar solamente, he vivido con ellos, con ellos debo seguir viviendo cuando ha llegado la hora de morirse. Crea usted que ganaba el jornal: porque para estar de tropezón en el mundo, lo mejor es un entierro de tercera. Sólo por tres personas lo sentiría: por él, porque pasión más loca yo no la he visto; por usted, porque lo que digo lo aprecio mucho; y por Juana, porque la pobre es para mí como una madre, aunque haya sido la causa de todo este cataclismo.

— Es que yo no te aconsejo que te vayas a servir, ni ninguna otra salida violenta: mi consejo es que contestes cierta carta que habrás recibido... de manera satisfactoria.

Oficina General de Substituciones

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47.—Teléfono 53-57 M.

Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1629.

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO ACTIVO EN ÁFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas). . . . Pesetas 450

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África en las Cajas de Recluta, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aún pagándoles a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto, LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Representante en Alava: Don Mateo L. de Maturana.—Castilla, 16, 2º.—VITORIA.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuar en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Caja de Rorros y Monte de Piedal de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones a la vista devengen el interés de 3'50% anual.

11 especiales a plazo de un año el interés de 4'25% anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de 3'50% anual.

Préstamo con garantía de firmas hasta diez mil pesetas el SESTOR CIENTO, y de 2.000 PESETAS en adelante el CNO Y MEDIO CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.

OICN'S CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32

VITORIA

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empidiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Sílicas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manzana.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, empidiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten cruce en las condiciones más favorables y pasajeros y quienes a Compañía dá lojamiento y trato semperado, como ha acreditado en el citado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo a su favor.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

No tire usted su dinero comprando lámparas de mala calidad : ; :

Vaya usted a la Instaladora de :

Eusebio Arbulo

Lámparas de medio watio y Philips 1/2, de filamento metálico, varias marcas. Materiales para instalaciones de luz y térmicas a precios muy económicos. Utensilios de cocina y calefacción. Telas eléctricas para enfríamientos. Motocicletas y engranajes industriales. Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al servicio.

CONSULTEN PRECIOS.—Calle de la Florida, frente a la del Río.—Teléfono núm. 244

ARMERÍA

DE

Zulaica

(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones suecos, martillados de un Blok.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

es que lo mejor es callarse y aguantar, que más pasó el Señor por nosotros; y aguardar a que pase la tormenta, o morirse entretanto. Yo no debo en decencia intentar otra cosa. Ellos me han dado el pan... la posición... me lo han dado todo. Y si, cuando ha habido que engordar solamente, he vivido con ellos, con ellos debo seguir viviendo cuando ha llegado la hora de morirse. Crea usted que ganaba el jornal: porque para estar de tropezón en el mundo, lo